DEMOCRACIA

Semanario independiente

SUBSCRIPCIÓN

Mugardos, mes.... 0'50 ptas
Provincias, trimestre 2'00 id.
Extranjero, año.... 10'00 id.

Año I — Mugardos 10 de Diciembre de 1911 — Núm. 11

GUÍA DEL AGRICULTOR

Mes de Diciembre.

Se siembran berzas, cebadas, guisantes, habas, lino y perejil y en las huertas, en planteles abrigados ó camas calientes, coles de verano, espinacas, lechugas de primavera, pimientos, rábanos y tomates.

Las camas deben ser estrechas, para amontonar en sus bordes estiércol caliente, recién sacado de las cuadras, y por este medio comunicar á las plantas calor.

Se trasplantan las lechugas y las coles de invierno ó de Navidad, procedentes de siembras anteriores.

Si no hace mucho frío, se descubren las alcachofas, volviéndolas á cubrir al ponerse el sol, y los nabos, remolachas y zanahorias, que no resistan la temperatura baja, se arrancarán, para dedicar la tierra á otra clase de cultivo.

Se entierran, con el arado, las plantas verdes, que se destinaron á servir de abono al terreno.

Se plantan anémonas, guisantes de olor, jacintos, junquillos, lirios, narcisos, pensamientos, ranúnculos, tulipanes y violetas en sitios al Mediodía y abrigados de los vientos fríos y fuertes.

No se darán más riegos, que los indispensables para la vegetación.

Se verifican los trasplantes de árboles de adorno, forestales y frutales y se cortan los maderables, porque en este mes tienen poca sabia y reunen mejores cualidades de conservación.

Se podan las vides donde no sean grandes las heladas y los viñedos se estercolan, de modo que el estiércol no quede en contacto con la vid.

Los campos sin cultivo, se labran con el arado, moviendo bien la tierra, para que esta se impregne de la humedad, absorba elementos fertilizantes de la atmósfera y se haga bien mullida y esponjosa, á fin de facilitar el buen éxito de los cultivos, que después reciba.

Las estufas se conservarán á una temperatura de 12 grados para el caliente, y 7 grados para la templada. Cuando el frío sea intenso, se cubrirán los cristales con esteras que deben descorrerse cuando el sol las bañe.

Las cuadras y establos se mantendrán abrigados de los fríos intensos.

Se hacen estercoleros, se limpian las acequias y regueros, y se recorren y renuevan las herramientas.

El tiempo, será variable y frio; vientos recios del S. y SO. al principio, después, menudearán las escarchas y se reaunudarán los temporales lluviosos y de nieve.

Carta-historia

(Continuación)

Yo recuerdo que el presidente me dijo en una entrevista que con él tuve, que si se nombraba á ciertos individuos, él no solamente dejaría de pertenecer á la Sociedad sino que le haría toda la contra que pudiese.

Así estaban las cosas cuando se iba aproximando el mes de Febrero, en el que, según el artículo dieciseis del Reglamento, debe la Junta directiva dar cuenta á la general de todo lo que en el seno de la Sociedad ocurra, y debe, asimismo, cesar la mitad de los individuos que forman la Junta directiva y celebrar elecciones parciales para elegir los sustitutos de los que reglamentariamente cesan.

La Junta directiva acordó, en una sesión á que yo no asistí, que se cumplieran todos los preceptos reglamentarios menos el que de las elecciones trata. Según el acuerdo en cuestión, la Junta directiva debería continuar como estaba, porque no hacía todavía un año que dirigía la Sociedad.

Tal acuerdo, que hacía que la Junta directiva desempeñara veinte meses funciones que tan sólo un año debía desempeñar, y la proposición sin explicaciones que demostraran su legalidad ó conciencia, hecha á la Junta general por el señor Alejandro del Río, con cuya aprobación hubo que celebrar las elecciones, hicieron cambiar la marcha de las cosas radicalmente.

El señor Sabio, naturalmente subyugado por prejuicios que sus manifestaciones en la entrevista que con él tuve hacían suponer, interpretó el acuerdo de la Junta general contrario al de la Junta directiva, como voto de censura para ésta, y sin que fueran suficientes los esfuerzos de algunos asociados para hacerle creer lo contrario, presentó la renuncia de la directiva en pleno y se desató en improperios contra la mayoría inmensa de la Junta general, que había votado á favor de que se celebrasen las elecciones.

Fuimos nombrados en comisión por la Junta general para presentar una candidatura, Eliseo García, Alejandro del Río y yó. El trabajo que nos costó formarla no es para descrito. Nadie quería ser presidente y el mismo Alejandro del Río que desde un principio había mostrado su deseo de ocupar el cargo de tesorero, acabó por negarse, antes de estar la candidatura hecha, á figurar en ella á pesar de los esfuerzos que hice para conseguirlo.

Tuvimos, al fin, que acordar en una reunión de los miembros de la Comisión de Propaganda, Eliseo García y yo, presentarnos nosotros mismos, y así lo hicimos presentando también al señor Pérez Bayolo, para secretario, al señor Francisco Rodríguez, para tesorero, y á algunos individuos más, que como los anteriores, no habían desempeñado cargos nunca en la Sociedad.

Por unanimidad fuimos elegidos y la sesión en que el hecho tuvo lugar, terminó con un discurso del señor Sabio, diciendo que sostenía su ofrecimiento.

Tan pronto como tomamos posesión de nuestros cargos, nos dedicamos, en unión de una activísima Comisión de Propaganda que nombramos, con más ahinco que antes si era posible, á buscar socios, y tanto lo conseguimos, que á los cinco meses excedían de trescientos el número de ellos.

Habíamos contraído con los socios el compromiso moral de inaugurar á la mayor brevedad la primera escuela, y á los siete meses de estar dirigiendo la Sociedad, la inauguró el señor Jesús Fernández Medina, que había aceptado el cargo de Presidente de la Delegación Administrativa, con el éxito que todos conocemos.

Había llegado pues, *el caso de que el señor Sabio diera los doscientos pesos en oro*, y para recibirlos, nombró la Junta directiva á su mesa en comisión; mas cuando de la manera que se creyó conveniente,—dentro de los límites de corrección natnrales, desde luego—le fueron pedidos *los doscientos pesos al señor Sabio*, se negó á darlos, profiriendo palabras que como mugardés me han indignado. Los que habíamos confiado en que el señor Labró compliera su palabra, experimentamos una dolorosa decepción, al ver lo de los *doscientos pesos* y al ver que se dió de baja como asociado.

Claro que eso sucedió cuando giramos al señor Fernández el dinero necesario para comprar los utensilios, al objeto de instalar la escuela. Así que cuando se inauguró, todo había pasado y la recaudación aumentaba mensualmente y nosotros nos regocijábamos por el éxito de nuestras gestiones.

El éxito grandioso de la inauguración de la escuela, produjo en los envidiosos y enemigos de la Sociedad, la murmuración consiguiente, que llegó aquí con caracteres de verdadera difamación, en cartas más ó menos sugestivas dirigidas á varios miembros de la Junta directiva.

Como consecuencia de ello, propuso el señor Pérez Bayolo en una sesión de la misma, que se aceptasen las renuncias de los miembros de la Delegación Administrativa, señores Fernández y Parga, y se destituyeran á los restantes.

Yo, que tenía conocimiento de los desplantes cometidos en plena escuela por el señor Parga, así como de los esfuerzos realizados por el señor Fernández para imponer la normalidad, me opuse resueltamente á que se aprobase lo propuesto por el señor Bayolo.

Y el señor Gallego (Esteban) propuso y así se acordó, que se aceptase la renuncia del señor Parga y quedase sobre la mesa la del señor Fernández para proceder con ella según los informes que se recibiesen.

Tal acuerdo produjo un caso característico, perfectamente sintomático. Renunciaron los señores Pérez Bayolo, Pérez (Victor) y Deus (Esteban). Es decir, que, ó se aprobaba lo que ellos querían ó renunciaban sus cargos.

Para evitar que tal síntoma se convirtiese en verdadera enfermedad, nos decidimos los que repudiábamos tal procedimiento, á aceptar todas las renuncias que por el motivo referido se presentaron. Y no tuvimos que aceptar más que dos, porque el señor Deus retiró la suya.

Después, el de la primera ambición, los incondicionales del señor Sabio, y los que últimamente habían renunciado sus cargos en la Junta directiva, invitaron á gran número de asociados á una reunión que se celebró en la misma casa en que habíamos celebrado las preliminares los iniciadores de la idea de constituir la Sociedad; reunión á que no asistieron más que diecisiete individuos, algunos de los cuales no eran socios y otros fueron por saber lo que se iba á tratar, para referírnoslo al día siguiente.

Se leyeron allí las mismas cartas que habían causado el efecto ya explicado y se acordó poner en práctica todos los medios legales para que la Junta directiva renunciase, cosa que no llegó á hacerse, legalmente al menos; pero sí dégradantemente por aquel primer vicepresidente.

Cuando en el mes de Febrero se celebró la única Junta general ordinaria que el Reglamento prescribe, ninguno de los individuos que más se habían distinguido como difamadores, se presentó á ejercer su derecho; se habían dado de baja como socios y hacían lo posible porque les imitaron los mugardeses todos.

Las cuentas de gastos de instalación é inaguración de la escuela remitida por el señor Fernández, llegaron en un estado que hizo imposible su adaptación al presupuesto que aquí habíamos aprobado con tal objeto; porque lo habíamos redactado basándonos en un proyecto remitido también por el señor Fernández, del cual suprimimos algunas partidas y rebajamos el numerario de casi todas las demás sin haber consultado

catálogo, ni autoridad en la materia de ninguna clase.

Eso, la transformación de un local dedicado á bailes, en aulas de escuela; la transformación del local contiguo, en secretaría de la Delegación Administrativa; el arreglo de patio en forma conveniente para que en él pudieran pasar sus horas de solaz los alumnos y los gastos de la expléndida inauguración de la escuela, para todo lo cual no se consignó ni un céntimo en el citado presupuesto, á excepción de lo último, para lo que se acordó dedicar treinta pesos, dieron lugar á que el señor Fernández, á quien habíamos encargado que inaugurara la escuela á la mayor brevedad, tuviera que hacer caso omiso del presupuesto en cuestión y procurase atender á las necesidades más perentorias.

La Junta general creyó justificada la actitud del señor Fernández, y aprobó por unanimidad las cuentas, leídas partida por partida, acordando además darle un voto de gracias.

El aumento de los ingresos por concepto de cuotas sociales seguía gradual y progresivo, sin más interrupción que la que habían causado al darse de baja unos ocho ó diez individuos, á pesar de que la propaganda contra la sociedad continuaba, y yo que era el blanco de los que por no salir con la suya eran enemigos de la sociedad y creían que mi amistad con el señor Fernández me impedía obrar contra él, me decidí á demostrarles lo contrario renunciando á la presidencia, á cuyo fin hice todo lo posible con mis amigos para que en la Junta General me la aceptaran dándoles escusas que, aunque tenían fundamento, no hubieran sido suficientes para hacerme renunciar si creyera que mi continuación en la presidencia era indisponsable.

En la Junta General á que antes me refiero, que es en la que se dió fin á lo que desde que hablé de ella vengo anotando, fué aceptada mi renuncia y elegido para sustituirme al señor Gabriel Míguez, juntamente con una mitad de la Junta Directiva en la que figuraba el señor Alejandro del Río, de tesorero, porque al pedirle el señor Míguez que consintiera en figurar como candidato á dicho cargo, contestó que únicamente aceptaría el de vicepresidente. Como ya había candidato para dicho cargo, no se pudo acceder á las pretensiones del señor del Río, y cuando por fin dijo que consentía en figurar como candidato al cargo que se le había ofrecido, ya había candidato también para él.

La vida de la primera Junta Directiva presidida por el Sr. Míguez ha sido efímera, á pesarde figurar en ella individuos entusiastas que no habían tomado parte en ninguna cuestión suscitada en el seno de la sociedad desde su fundación. El tiempo que debían aprovechar para hacer algo práctico, lo gastaron en discusiones innecesarias y hasta tal punto acaloradas, que por eso y por no llegar nunca á un acuerdo se decidió el señor Míguez á presentar la renuncia de la Directiva en pleno para luego presentar una candidatura compuesta de individuos que estuviesen de acuerdo con él y viceversa.

Algunos miembros de la Junta Directiva y algunos socios más, querían presentar una candidatura en la cual figurase yo como candidato á la presidencia. Como no estaba, ni estoy todavía dispuesto á aceptar un cargo, desde el cual tenga que defenderme de los gratuitos insultos que se me dirijan, en lugar de procurar el engrandecimiento de la sociedad, me entrevisté con el señor Míguez y le hablé de presentar á la Junta General una candidatura en la cual figuraría él como vicepresidente. Me contestó el Sr. Míguez, que lamentaba haber hablado ya con los señores José Pérez Bayolo y Pablo Cudilleiro, á quienes había suplicado, que abonasen los recibos correspondientes á los meses que habían transcurrido desde que se habían dado de baja como socios, y consintieran en figurar como candidatos á secretario y vicepresidente respectivamente, en la candidatura que él iba á presentar; pero que si ellos no accedían á su petición (pues habían quedado en contestarle) estaba á mis órdenes.

Los señores Bayolo y Cudilleiro accedieron á la súplica del Sr. Míguez, y nosotros no presentamos candidatura ni votamos á favor, ni en contra de la que presentó él.

Al mes siguiente de tomar posesión la segunda Junta Directiva presidida por el Sr. Míguez, reingresaron de socios los Sres. Francisco Sabio y Andrés Vascos, hecho que produjo un movimiento de hostilidad hacia dichos señores, como consecuencia del cual entregué al señor presidente una solicitud firmada por cuarenta socios en la cual pedíamos una Junta general para proponer en ella que se acordara dar de baja á dichos señores.

La Junta Directiva acordó, sin que para ello tuviera facultades, declarar sin lugar la petición citada, y los que no estamos conformes con el ingreso de los señores que la motivaron, nos propusimos plantear la cuestión en la Junta General, que para dar cuenta del estado general de la sociedad se celebró el día 15 del pasado mes de Octubre del presente año, cosa que no llegamos á hacer, porque motivos de orden obligaron á suspender las sesiones antes de llegar á discutirse la parte de la orden del día en que encajaba nuestro propósito.

Esta es, señor director, la Historia á vuela-pluma de la Unión Mugardesa de Instrucción, de cuyo estado me propongo tratar en cartas á ese periódico, posteriores á ésta.

FERREOL LAGO.

Lluvia de ripios.

Escuchad madres futuras
oid futuras madrinas,
este consejo que os doy
que encierra la verdad misma.
La experiencia ha demostrado
el valor de tal noticia,
y creo que el propalarla
es acción caritativa;
y así pues, aunque me expongo
quizás á una enorme silba
por parte de las mujeres
que se crean ofendidas,
yo con jurar por mi nombre
que no hay intención maligna
en lo que escribo, me basta
para que quede tranquila
mi sentimental conciencia
que es de *líos* enemiga,
aunque crean lo contrario
algunas almas.., *cativas*
que en cuanto yo escribo algo
lo toman por la malicia.
El consejo es el siguiente:
Que al bautizar vuestras hijas
ó al cumplir la dulce honra
de hacer de buenas madrinas,
fijaros bien en el nombre
que ha de imponerse á la niña
buscad uno bien... *concreto*
¿Me entendéis señoras mías?
Un nombre de esos... *sin vuelta*
como Carmen ó María
Manuela, Antonia, Gertrudis
Amalia, Amelia, Casilda
y así sucesivamente
recorred la santa lista
eligiendo aquellos que
ningún mal sentido admitan,
y así no podreis temer
las punzadas de la crítica
al ver tan mal aplicados
los nombres á vuestras niñas,
que por sus causas morales
ó sus cualidades físicas
ostenten fuerte contraste
con lo que aquellos indican.
¿Ejemplos? Miles daré;
oid madres y madrinas
y vereis lo que he observado
con paciencia cenobítica.
Pero que nadie se ofenda
(permitid que lo repita)
pues siempre hay excepciones
muchas veces honrosísimas.
No hay Nieves que sea blanca
ni Blanca que no sea negra
Africa que no sea rubia
América que morena.
Las Rosas suelen ser pálidas
Las Claras más bien trigueñas
Margaritas, coloradas
las Divinidad muy feas;
las Esclavitud, bonitas
las Sílfides corpulentas;
las Celestes horrorosas
poco lindas las Estrellas
regordetas las Palmiras
é imperfectas las Perfectas.
Modestas, son enfastuadas
las Cándidas nada ingenuas
las Claudinas, nada dulce
las Amables, altaneras;
adorables las Leonas,
son las Paces unas fieras
son odiosas las Amadas,
las Soledad muy... *xoldeiras*
las Generosas, tacañas
las Justas muy embusteras
muy alegres las Dolores,
las Gracianas unas pelmas;
las Bárbaras muy humanas,
las Castas, algo... ligeras
un infierno son las Glorias
y las Lías muy discretas;
las Puras son... muy mezcladas
destruidoras las Reglas
poco limpias las Olimpias
y endiabladas las Angélicas;
parlanchinas son las Cayas
las Peregrinas muy quietas
las Salud muy delicadas
y las Sol muy frioleras;
las Albinas dormilonas
Sensitivas poco tiernas
en las Dulces no hay dulzura
ni prudencia en las Prudencias.
En los nombres de los hombres
también hay cosas muy buenas:
oid padres y padrinos
que ahora vuestra vez os llega.
Los Narcisos nada hermosos
Homeros, unos babiecas
Hércules son unos flojos,
no hay Casto que casto sea;
los Angeles, irascibles
los Santos de mala idea
bondadosos los Leones
en los Francos no hay franqueza,
en los Orlandos no hay furia
Pacífico, ideas bélicas;
los Anibales muy mansos
unos mandrias los Severos
muy volubles los Constantes
Los Prudentes, incorrectos;
los Casimiros ven mucho
contrahechos los Perfectos
son... *muy gordos* los Casianos
y los Máximos, pequeños;
los Delfín odian el agua
los Adonis son muy feos
los Pantaleones, tímidos
y los Job de muy mal genio.
Y aquí termino *la lata*
que creo ha sido tremenda
dada con el solo objeto
(y perdonad mi franqueza)
de obedecer presuroso
á la condenada imprenta
que imperiosa me exigía
lo menos columna y media
de original, que no había.
La situación era seria
pues de no mandar á tiempo
esta avalancha de letras,
no saldría DEMOCRACIA
en su acostumbrada fecha.
A evitar pues, tal conflicto
tendió mi ingrata tarea
que os juro no es nada fácil
aunque así, os lo parezca,
pues combinar tanto nombre
y buscarles bien *las vueltas*
es cosa que mucho cansa
y estropea las cabezas.
Pero, noto que me alabo
de una manera indirecta...
Esto resulta una lata
razonada de inmodestia.

CHISSIS

DE ARES

Los días 29 y 30 del pasado mes, la Compañía del Sr. López dió en el salón de la Sociedad de Recreo Círculo de Artesanos, dos funciones teatrales.

Las obras puestas en escena agradaron mucho al público que llenaba el local.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

—

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Primitivo Martínez Ferro, prestigioso concejal de este Ayuntamiento.

—

En la tarde del jueves anterior 98 niños de la Escuela de la Alianza Aresana de Instrucción, salieron á dar un paseo escolar hasta el arenal conocido por «El Juncal», donde hicieron ejercicios prácticos de Geografía.

—

La esposa de nuestro distinguido amigo el tesorero de la Comisión administrativa de la Sociedad Alianza Aresana D. José Manibesa, dió á luz una robusta niña.

—

El día 6 del corriente salió de esta villa para la Isla de Cuba, nuestro distinguido amigo D. José A. Mujía Saenz, socio fundador de la gloriosa Alianza Aresana de Instrucción.

Deseamos á este benemérito aresano, que con su valiosa cooperación contribuye al sostenimiento de un ideal tan grandioso, como es la educación de la infancia, toda clase de prosperidades.

—

Hoy, con motivo de la festividad de la patrona Santa Eulalia, se celebrará en Lubre la acostumbrada romería.

A las diez de la noche, darán comienzo los bailes en las Sociedades «Círculo de Artesanos» y «Club»

Prometen resultar muy animados.

—

El Juez del Este de la ciudad de la Habana, llama por tercera vez á los herederos de D. Vicente Cancelo Vieiro de 62 años, soltero, del comercio, natural de esta villa, que falleció el 10 de

Noviembre del año último en aquella ciudad.

—

En el Ayuntamiento, está expuesto al público, la matrícula industrial, confeccionada para el año 1912.

—

En el vapor francés *La Champagne* que llegó á la Coruña el 27 del actual, regresó de la Habana el vecino de esta villa, D. Valentín García.

Leyendo la prensa.

Doña Teresa Humbert, la célebre estafadora está recluida en un sanatorio especial á consecuencia de su atroz manía de grandeza.

Eso debe ser un pretexto como otro cualquiera para tener prisionera á la tal señora pues si se van á recluir á todos los que padecen de ese mal, el mundo se convertiría en un sanatorio,

—

Nuestro buen Canalejas termina el año con el disgusto mil setecientos. Doña Eulalia, (quien sabe si en combinación con Pablo Iglesias) se encarga ahora de poner en un aprieto al presidente, con la publicación de un libro que ya es famoso antes de haberse leído.

¿Qué hará Canalejas? ¿Prohibirá su venta en España? ¿La permitirá? Si el libro no contiene la *miga* que le dan algunos maliciosos, la cosa no tendrá nada de particular pero cuando *España Nueva* y *España Libre* publican el retrato de esa señora al par que la colman de elogios, por algo será. Y á todo eso el bueno del Presidente metido entre la espada del africano y la pared que forma toda una nación ávida de saber, y Romanones que lo mira de soslayo y Montero Ríos que le dice una cosa y cien le quedan y el *trust* que lo marea, y, el clero que lo odia... ¡Pobre Canalejas!

—

Dicen que pronto se ordenará la construcción de nuevos acorazados con objeto de que nuestro poderío en los mares no sea nulo como lo fué hasta ahora y que de su construcción se encargará la *Constructora Naval.*

Ya tenemos en Ferrol, si eso sucede, ingleses para rato.

—

Madame de Thebes, la célebre pitonisa francesa, predice para el próximo año un sinnúmero de desgracias para Inglaterra, Francia, Alemania y España. Menos mal que esta última, según la adivinadora, es la que tendrá menos que sentir de todas las castigadas. Esperemos, pues, resignados á que se cumplan las profecías de la *madama* y si son ciertas, siempre nos quedará un consuelo en pensar que, acostumbrados como ya estamos á bailar siempre con la más fea, en la ocasión esta, quedamos mejor librados.

—

Dícese que en el seno del Gobierno francés había quien opinaba se le enviara un *ultimatun* al español para que evacuara inmediatamente las plazas de Larache y Alcázar.

Es decir que porque nuestros leales y siempre amigos los *franchutes* ceden á Alemania el Congo, por el pánico que aquella les inspira en primer lugar, y por su deseo de engullirse á Marruecos en segundo, quieren que España sea la encargada de pagar los vidrios rotos sin haberse metido en nada.

Esta teoría es peregrina y honra al cerebro que la concibió.

Por algo no hay peor judío que el judío francés.

—

Al embajador de Pío X en Madrid lo han nombrado Cardenal; muy bien. Pero ¿quéha hecho ese buen señor para ganarse el ascenso? Pues sencillamente, oponerse con todas sus fuerzas á los proyectos de Canalejas, y algo debió haber conseguido cuando lo premian.

GRAZNIDOS

¿A qué fué Novejarque días pasados á la Coruña?

—A buscar la solución á un geroglífico urdido en Nobás y que ni el demonio lo entiende.

—

¿Habrá fiestas en este pueblo con motivo del advenimiento del nuevo Alcalde?

—Si señor. El ayuntamiento, al menos, tiene la intención de echar la casa por la ventana en conmemoración del fausto acontecimiento. La sala de sesiones y la escalera que da acceso á la misma, estarán delicadamente adornadas con profusión de plantas trepadoras colocadas en artísticas macetas, de las que hay un imenso y variado surtido amontonado en el suelo del Archivo municipal merced al celo desplegado por varios ediles en recogerlas por todas las tabernas del distrito.

Una magnífica alegoría pintada magistralmente por el entusiasta B. Pardo ayudado por los infatigables Roldos, Varela, Jesús, etc., ocupará todo el trozo de pared de la sala de sesiones que da frente al estrado presidencial. Dicha alegoría es una reprodución fiel de la «rendición de Granada» salvo ciertas modificaciones que hubo necesidad de hacer á fin de dar carácter de actualidad al asunto.

Boabdil ostenta arrogante actitud. Su moreno rostro destácase vigoroso del blanquísimo alquicel que lo rodea y mientras su mano izquierda se apoya sobre su corazón, con la otra entrega, no las llaves de la morisma ciudad, sino un bastón de mando á Fernando V.

Este con la bizarra apostura propia de un veterano militar, coloca con timidez su diestra en el puño del simbólico palo, que queda en esa forma vigorosamente sujeto por uno y sostenido por otro.

¿Será tal postura otro símbolo? Allá el pintor que lo aclare.

Isabel no figura en el cuadro, pues no hay ninguua necesidad de ella; pero en su lugar se ve un grupo de concejales y ex-concejales que contemplan la escena con melancólica actitud, y por último, allá en lontananza, divísase una negra nube que adopta la forma de un bombo ó cosa análoga, de la que emerge el busto de un hombre que con desesperado ademán extiende los brazos en dirección á Boabdil enseñándole puño y medio.

. . . . . .

Hay en proyecto otros festejos á cual más atrayentes, de los que se dará cuenta oportunamente.

Para ese día se barrerán las oficinas municipales. Otro acontecimiento.

Correspondencia.

A. M. S.

Recibido su trabajito. Cumplida su indicación sobre él, se insertará en el número próximo.

A sus órdenes.

A. C. S.

Recibida tu carta. Gracias por todo. Chica, cada vez más guapa. Pronto iré por *allá* (supondrás cuando) y ya te contaré. Salúdote.

V. O. L.

Obra en mi poder tu grata. No hay de qué; es la cosa más natural del mundo el servir á los amigos. A tu última pregunta contestaré que.... engorda, engorda ¡Ah pillo....!

J. J. C. C. *(Isabela de Sagua).*

Recibido por mano importe un semestre subscripción á Democracia. Muchas gracias y ruego propaganda. A su disposición.

A. M. F. L. *(I de S).*

Tengo el gusto de decir á V. lo mismo que al anterior.

Un andaluz.

Está V. en un error. Según una estadística que acabo de ver, no son las provincias gallegas las que contienen mayor número de analfabetos, de todas las españolas. Precisamente es una andaluza (Jaén) la que bate el *record* con el 65'79 por 100 de su población, siguiendo después otra también (Granada) con el 65'62 y por último otra ídem ídem (Almería) con el 64'27. Ya ve V. por lo tanto que otras hay más.

J. L. *(E. U).*

Maura y Canalejas tienen la misma edad, 57 años. Lacierva 45 y Romanones 43.

A *un divo.*

Falta saber si Caruso merece que le llamen como V. lo hace el *mejor cantante del mundo.* Fracasó en París, y recientemente en Berlín produjo el más grande de los desencantos; á Madrid se niega á ir, á pesar de las soberbias proporciones que se le han hecho, pretextando que aún no está en condiciones de presentarse ante un público que tiene fama de ser el más exigente é inteligente del mundo, de manera que no hay que apresurarse á calificarlo como el mejor.

A *una rubia.*

Mil gracias por las frases que á Democracia dedica. Si sus facciones son como ellas, debe V. ser muy linda, señorita.

Necrología.

Víctima de larga y penosa enfermedad soportada con viril entereza y ejemplar resignación, entregó su alma al Todopoderoso en la vecina ciudad departamental, la joven señora D.ª Guillermina Patiño, viuda de Mosquera.

Modelo de hijas y de esposas; madre amantísima y amiga cariñosa, deja con su muerte un vacío imposible de llenar en el seno de su familia, y una amarga huella en los corazones de todos aquellos que la hemos tratado.

Descanse en paz la excelente amiga, y á su señor padre, hijo y hermanas, les envíamos con estas líneas, la sincera expresión de nuestro sentimiento más profundo, haciendo votos porque Aquél que lo puede todo, les de la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

* * *

«Nuestro respetable y estimado amigo D. Nicolás Patiño, nos escribe dando las más efusivas gracias á todas las personas de este pueblo y del vecino lugar de la Redonda, que han acompañado el cadáver de su querida hija hasta el cementerio».

NOTICIAS

Procedente de Madrid á donde fué para asistir á la asamblea de médicos titulares verificada en aquella capital, ha regresado nuestro estimado amigo el ilustrado médico D. Andrés Vilar López.

En nuestro último número apareció un trabajo debido á la pluma de un querido amigo nuestro, completamente trunco y revuelto, á causa de una lamentable equivocación sufrida en la imprenta donde se confecciona el periódico.

Rogamos á los lectores y sobre todo al autor del artículo nos perdonen, así como nosotros perdonamos al cajista el trastorno y disgusto que nos ha causado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros respetables amigos los señores don Emilio Tenreiro y Manuel Menéndez que estuvieron en esta, procedentes de Coruña y de paso para Ares, donde tienen su residencia.

Hemos recibido el Boletín número 10 de la benemérita Sociedad «Ferrol y su comarca» cuyo texto viene cada vez más ameno y atractivo.

La empresa Zárate y C.ª ha dedicado otra nueva lancha de vapor exclusimente para el tráfico entre el Seijo y Ferrol. Son por lo tanto cinco las embarcaciones de esa clase que á todas horas surcan esta bahía sosteniendo las comunicaciones de la ciudad departamental y los pueblos vecinos.

Los Sres. D. José Rega y Alfonso Galán nos comunican, para desvanecer malas interpretaciones, que el motivo de negarse á admitir dos cartas procedentes de la Argentina y á ellos dirigidas, fué debido á que por carecer de sello venían con cargo.

Dícese que un acreditado comerciante ferrolano encargó una flotilla de lanchas de vapor para el tráfico en esta bahía.

Ferrol.—Imp. y Est. de «El Correo Gallego».

LA PRINCESA Gran Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz

DE

JOSÉ ZÁRATE BADÍA

MUGARDOS

Los exquisitos licores y cogñacs fabricados por Ruiz y Albert, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

Los riquísimos vinos de Antonio de Torres é hijos, de Málaga, se venden en "EL COMERCIO,, MUGARDOS

SASTRERÍA

DE

JOSÉ PEGO

REAL, 67-FERROL

Chalecos y pantalones de fantasía.

Constante y variado surtido en géneros de novedad.

Se garantizan todos los trabajos que hace esta casa.

Trajes talares. **Prendas para señoras.**

PRECIOS MÓDICOS

La mejor de las máquinas de coser

ES LA

SINGER

REPRESENTANTE EN MUGARDOS

Ramón Varela del Río

GRAN SOMBRERERIA

DE

MOISÉS ALVAREZ

Real, 101.-FERROL

Gran surtido en todo lo concerniente al ramo, á precios módicos.

PASTELERIA Y CONFITERÍA

DE

ROSA CALVO

Cárcel Vieja, 9.—FERROL

Especialidad en bizcochadas y objetos para regalos.

Especialidad en platos para bodas, cajas y artículos para bautizos y artículos de fantasía.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Funcionando en España con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia) **DELEGACIÓN ESPAÑOLA: Alcalá, 48 tripdo. MADRID**

Constitución en **15** años **DE UN CAPITAL EN EFECTIVO**

Permitiendo á cada uno asegurarse:

un **DOTE** para los HIJOS,
una **PENSIÓN** para la VEJEZ,
una **HERENCIA** para la familia,
un **LIBRAMIENTO** de QUINTAS,
por entregas mensuales de **6 pesetas** en adelante.

Subscripciones realizadas.—Ramos vida y fallecimiento.

Fin 1896..... **1** millón **617.000** frs.
Fin 1900..... **60** millones **952.000** frs.
Fin 1904..... **310** millones **478.700** frs.
Fin Junio 1910..... **900** millones **368.500** frs.

31 Marzo 1911. **1.001** millones **031.800** frs.

Más de **400.000** subscriptores

Los rendimientos que se obtienen en la Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros. (Art. 87 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

La Administración de "DEMOCRACIA" ruega encarecidamente á todas las personas á quienes se le envie el periódico y que no quisieran subscribirse, devuelvan á Mugardos el ejemplar ó ejemplares que se les remitan.

S. D. _____